

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Extraordinaria: 24 de abril de 2024.

ACTA N° 5

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: BOCCA, Ana María; AUDISIO, Irene; BADUY, Marta; TORRES, Juan Pablo; NEVES LACERDA, Cassia; RUARTE, Claudia.

Egresados: JUAREZ, Myriam.

Estudiantes: MONUTTI, Marina; PERALTA PORCEL, Maximiliano; SCHIMIRA, Virginia.

No Docentes: CAVAGLIATTO, Mario.

- Asiste la señora vicedecana, Mgtr. María Belén Oliva.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgtr. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Silvina PERRERO
 Valeria WILKE

Ana María BOCCA
 Irene AUDISIO

Por los Profesores Adjuntos:

Gina FURLAN
 Gimena SAN MARTIN
 Ana PEREZ

Marta BADUY
 Florencia GIMENEZ
 Natalia GOMEZ CALVILLO

Por los Auxiliares de la Docencia:

María Josefina DIAZ
 Florencia DREWNIK
 Pablo Ezequiel CARPINTERO

Juan pablo TORRES
 Cassia NEVES LACERDA
 Claudia RUARTE BRAVO

Por los Egresados:

Griselda E. BOMBELLI
 Myriam JUAREZ

Sandra Marta María GASTALDI
 Agustín Alejandro FERREYRA

Por los Estudiantes:

María Lourdes CASAS
 Maximiliano PERALTA PORCEL
 Miqueas Julián OLMOS
 Luciana DUTTO MARTÍNEZ
 Marina MONUTTI
 Virginia SCHMIRA

Victoria MUÑOZ LUCERO
 Roberto Santiago CEJAS
 Abigail Rocío NASANOVSKY
 Pablo BASELICA
 Jazmín BONAVIA
 Agustina Paula BERGERO

Por el Personal No Docente:

Mario Alberto CAVAGLIATO

Luz GONZALEZ LEAHY

SUMARIO.

I - CAMPUS VIRTUAL. REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de abril de 2024, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, a fin de considerar el siguiente asunto:

-Es la hora 9.20.

I. CAMPUS VIRTUAL. REGLAMENTO

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Se da inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch) (Leyendo). -

“VISTO:

EL EXP-UNC: 185208/2024 CAUSANTE: CAMPUS VIRTUAL F.L.
ASUNTO: SOLIC. APROBACIÓN DE REGLAMENTO,

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobación de dicho reglamento a fin de ser elevado a las autoridades universitarias para su consideración,

El Art. 6º del Reglamento Interno del H. Consejo Directivo de esta Facultad de Lenguas,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Convocar a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo el día 24 de Abril de 2024 a las 9:00 hs. a fin de tratar el Reglamento del Campus Virtual de esta Facultad de Lenguas.”

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Se trabajará en comisión.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública, dice el*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se votará en general y en particular el proyecto el Reglamento del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Está en consideración.

- *Se vota y es **APROBADO.***

(Véase al final de la presente Acta)

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Hará uso de la palabra la secretaria de Posgrado, la doctora María Elisa Romano.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública, dice la*

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 9.35.

frd.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Sesión Extraordinaria: 24 de abril de 2024 - ACTA N° 5

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.